



PRE/5.7/AAT

Jaume Llinares Cortés (1 de 1)  
Alcalde-President  
Fecha Firma: 05/05/2016  
HASH: 872755675cc7d910b64074b6827296bc

## ALCALDÍA DE ALTEA

### EDICTO

Vista la convocatoria de Elecciones Generales para el próximo día 26 de junio de 2016, y de conformidad con lo establecido en el Art. 39.2 de la LOREG, queda expuesto al público el Censo Electoral del 9 al 16 de mayo de 2016, ambos inclusive, en las Oficinas de Altea Directa, sitas en Pl. José María Planelles, nº 1 de Altea, y C/Cura Llinares nº 4, de Altea la Vella, en el horario que se indica:

De lunes a viernes, en horario de oficina.  
Sábado 14 y domingo 15, de 10 a 13 horas.

De conformidad con las instrucciones recibidas, la consulta deberá ser formulada por el propio interesado, previa identificación. El documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación, indica el artículo 85.1 de la Ley Electoral: D.N.I., pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular.

Igualmente se podrá consultar en la sede electrónica del Instituto Nacional de Estadística ([https://sede.ine.gob.es/consulta\\_electoral\\_elecciones](https://sede.ine.gob.es/consulta_electoral_elecciones)), identificándose mediante certificado electrónico de los publicados en la Sede Electrónica del Ine.

El Alcalde,  
Documento firmado digitalmente

